

Ocurrirán en el transcurso del año, revelan informes oficiales

Alista Hacienda otro recorte de casi 10 mil plazas

- Laboran sin contrato de base entre 200 mil y 250 mil burócratas
- El ajuste es menor al que aplicó el gobierno de Peña en 2016

EL AJUSTE, ESTE AÑO: HACIENDA

Recortarán 10 mil plazas permanentes en el gobierno

ISRAEL RODRÍGUEZ

Al margen de los despidos en el sector público de trabajadores eventuales y de confianza, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) contempla reducir casi 10 mil plazas permanentes este año, número menor a las 11 mil 412 que se cancelaron en la administración pasada, revelan informes oficiales.

Actualmente se realiza el análisis de las unidades ejecutoras para efectuar los ajustes en el gobierno federal, el cual podría llevarse la pri-

mera mitad del año, derivado de las medidas de austeridad anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó la subsecretaría de Hacienda, Victoria Rodríguez Ceja.

Además de las reducciones de salarios, el gobierno anunció el despido de 70 por ciento de los llamados empleados de confianza en el gobierno federal. Datos preliminares estiman que el número de trabajadores que no son de base o pertenecen a un sindicato oscila entre 200 mil y 250 mil.

Pese a la falta de información so-

bre el ajuste de trabajos que efectuará el gobierno federal, el comparativo del *Analitico de plazas y remuneraciones* del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 establece un recorte de 9 mil 874, con lo cual se reduce de 499 mil 597 en 2018 a 489 mil 723.

Esa baja es menor a la que aplicó la pasada administración, cuando en 2016 hubo un programa de terminación laboral, con el que se cancelaron 11 mil 412 plazas, que incluye 479 de 2015.

En cuanto a personal eventual se alcanzó un ahorro de 2 mil 197

Continúa en siguiente hoja



millones de pesos en la partida de sueldos, reveló Rodríguez Ceja.

Explicó que las estructuras requieren un proceso administrativo para hacer su modificación.

Victoria Rodríguez adelantó que “el proceso de reestructuración se está analizando en cada una de las unidades ejecutoras, el cual requiere un procedimiento que, por una parte, incluye reformas a la ley orgánica que fue votada recientemente en la Cámara de Diputados. En éstas se establece un tiempo de 180 días para hacer la publicación de los reglamentos, y derivado de eso se tendrán que aterrizar los ajustes a las estructuras. Ello llevará tiempo. A lo largo del año se irá sabiendo cuál es el número de plazas que, en su caso, serán ajustadas”.

Recordó que el rubro de servicios personales tiene una disminución en ramos administrativos de 5 por ciento, y eso fue parte de los recur-

sos que sirvieron para financiar los programas prioritarios que se han presentado en el paquete que se envió a los diputados.

Detalló: “En las reestructuras que se van a llevar a cabo en este ejercicio está incluida la Subsecretaría de Ingresos. Definitivamente desaparece, pero de manera general, en todas las áreas, estamos planteando un ajuste en términos de una mejor eficiencia de plazas para cumplir con las indicaciones del Presidente y hacer más con el recurso que tenemos”.

Desde octubre, en diversas dependencias se inició el proceso de despido de trabajadores de confianza, que abarcó el Poder Legislativo, dependencias gubernamentales, órganos reguladores y autónomos e instituciones como Nacional Financiera, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Servicio de Administración Tributaria, Comisión Nacio-

nal para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y Banco de México, entre otros.

El SAT recortó 560 plazas en el último trimestre de 2018, al descender de 35 mil 660 a 35 mil 100.

En diversas circulares el gobierno federal ordenó que a partir del 7 de diciembre de 2018 en las dependencias “no se podrá realizar contratación de personal en plazas presupuestarias de carácter permanente ni contrataciones de prestación de servicios profesionales por honorarios con cargo a su presupuesto autorizado”.

Incluso, en el Senado se condicionó a los 2 mil 40 trabajadores que fueron liquidados al término de la Legislatura anterior a ser recontratados sólo si regresaban el finiquito que recibieron en julio pasado y aceptar un sueldo de acuerdo con las políticas de austeridad.



▲ Trabajadores del Servicio de Administración Tributaria que fueron cesados se manifestaron el pasado 2 de enero. Foto José Antonio López

Derriban más de 20 mil árboles; incumplen sustituir 73 mil

Talan constructoras y no reponen daños

Causan nuevas obras de calles, vialidades, Metro y Metrobús afectación masiva

IVÁN SOSA

Las obras públicas introdujeron infraestructura, pero provocaron la pérdida masiva de árboles en la Ciudad de México.

“Desde el año 2013, se calcula que talaron 20 mil árboles y como compensación se determinó la restitución de 73 mil 600 árboles”, indica un reporte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

De acuerdo con la legislación, en las autorizaciones ambientales fue ordenada la restitución de hasta 3.6 ejemplares por cada árbol trozado, pero en realidad se desconoce si fueron plantados.

“Existe la incertidumbre de dónde están ubicados estos árboles o si no se han plantado”, puntualiza el informe de la PAOT.

Las obras para construir vialidades destinadas a la circulación de automóviles fueron la primera causa de deforestación, con 8 mil 349 árboles desaparecidos.

Le siguen las obras para edificar las siete líneas en operación de los corredores de transporte Metrobús, con 8 mil 248 árboles derribados.

La apertura de la Línea 12 del Metro implicó la tala de 3 mil 487 árboles.

“El descontento social por el derribo de arbolado se concretó en la organización de

vecinos para exigir a las autoridades detener los derribos, caso de la línea 7 del Metrobús, mediante un amparo.

“O en el deprimido vehicular Insurgentes-Mixcoac, en donde a pesar de una compensación económica la presión social hizo que la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) se comprometiera a plantar mil árboles”, anota el reporte de la PAOT.

Del total de ejemplares, sólo una parte fue repuesto en el nuevo parque lineal so-

bre Río Mixcoac, en colonias contiguas como San José Insurgentes, Crédito Constructor o en el parque Acacias.

“Se corroboró la plantación de 482”, indicó la PAOT.

En el desnivel de Tlalpan y Río Churubusco, por la tala de 283 ejemplares se acreditó

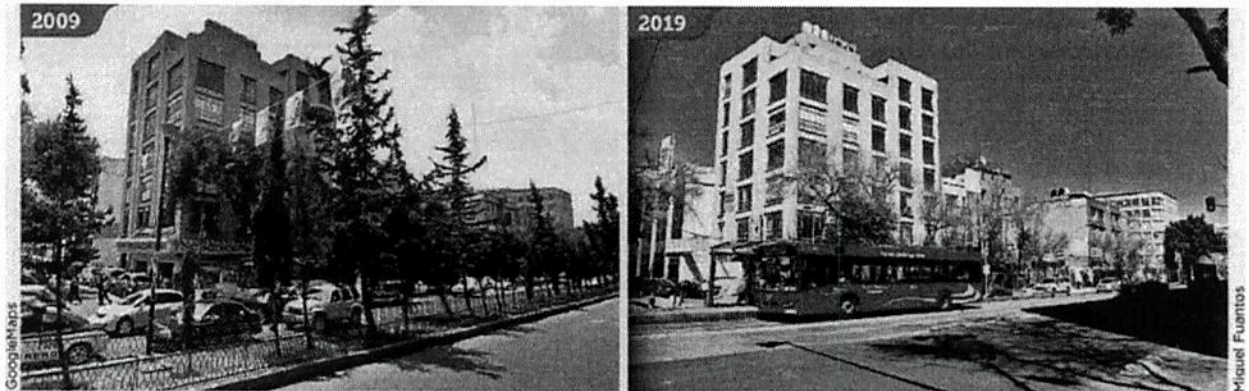
el pago de una compensación económica por 2 millones 111 mil pesos, depositados el 23 de enero del 2017 al Fondo Ambiental Público, recursos con los cuales se patrocinaron algunas acciones de reforestación.

Pero en realidad no está acreditada la compensación ordenada con la plantación de mil 100 árboles.

En la Administración anterior, Sedema aseguró que reforestó 6 mil árboles en 120 sitios distribuidos en 11 alcaldías y creó un mapa para georreferenciar la ubicación, pero sólo aparece una muestra.

En obras privadas, en los 10 años recientes, se estima que otros 20 mil árboles fueron suprimidos, con aprobación de las autorizaciones de impacto ambiental.





■ Así lucía Buenavista y Puente de Alvarado antes de la apertura de la Línea 4 del Metrobús. En total se tiraron 394 árboles para esa obra.

En México, 4 de cada 10 libros son piratas

- Pérdidas por este ilícito suman 2,500 mdp al año
- CDMX es el sitio donde más se decomisan: **FGR**

ANDRÉS M. ESTRADA
--cultura@eluniversal.com.mx

Representantes de la industria editorial mexicana afirman que cuatro de cada 10 libros en el mercado en el país son piratas y calculan en 2 mil 500 millones de pesos las pérdidas anuales por este delito.



PERIODISMO
DE INVESTIGACIÓN

El problema es más grave si se toma en cuenta que “en los últimos tres años se bajó la guardia [contra este ilícito]. Todavía no acabamos de entender la razón”, denuncia Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cá-

mara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIFEM).

Recalca que la disminución de los esfuerzos para combatir esta situación ha causado un incremento de libros piratas, de ahí que cuatro de cada 10 volúmenes en el mercado sean de origen ilegal.

Anaya Rosique no duda en calificar este crimen como “el huachicoleo del libro”.

Además, existe un pobre registro en el país sobre el aseguramiento de estos libros. De 2007 a 2015, la Procuraduría General de la República (PGR, hoy FGR) decomisó 388 mil 802 textos piratas.

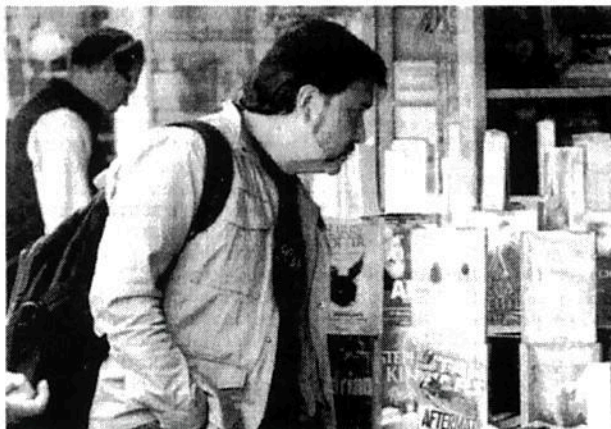
De 2016 a 2018 la cifra fue de 37 mil 385, de acuerdo con la Dirección General de Control y Registro de Asc-

guramientos Ministeriales.

La información disponible de la Fiscalía General arroja que la Ciudad de México se ubicó en el primer lugar en este ilícito, con 412 mil 250 piezas aseguradas entre 2007 y 2018; le siguen los estados de Puebla, Aguascalientes, Jalisco, Coahuila y Guanajuato.

37 MIL

385 TEXTOS PIRATAS se aseguraron de 2016 a 2018, indica la Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales.



En la Ciudad de México se decomisaron 412 mil 250 piezas entre 2007 y 2018, señala la Fiscalía General de la República.

Continúa en siguiente hoja



Cae combate a libros piratas
Las pérdidas son de 2 mil 500 millones de pesos, según la CANIEM.

Piratas, 4 de cada 10 libros en México

En los últimos tres años el combate a este delito bajó la guardia, asegura la industria editorial; las pérdidas ascenderían a 2 mil 500 millones de pesos anuales, considera Carlos Anaya Rosique

Texto: **ANDRÉS M. ESTRADA**
Fotos: **ARIEL OJEDA**

En cuestión de segundos, los locatarios de mercancía ilegal se esfumaron sin dejar rastro. Algunos fingieron ser clientes del lugar o de puestos de alimentos. No había nadie cuando Juan Barragán y sus compañeros de la Policía Federal (PF) entraron con armas y equipo antimotines a una plaza del Eje Central Lázaro Cárdenas, cerca del Centro Histórico de la Ciudad de México. Alguien dio el pitazo cuanto los vio acercarse.

Lo mismo ocurrió en los comercios aledaños, sus encargados desaparecieron. El operativo de esa mañana tenía que ser rápido. En

menos de una hora se aseguraban los productos, recuerda Barragán. Por seguridad, primero entraban los uniformados situándose frente a los locales o puestos antes identificados. Luego, personal de Hacienda, la PGR y autoridades capitalinas incautaba todos los artículos piratas: ropa, medicamentos, películas, calzado, discos, equipos de audio y video.

También había libros, que en los últimos 12 años suman 672 mil 207 piezas aseguradas por la Procuraduría General de la República (PGR, hoy Fiscalía General de la República, FGR) y la PF, de enero de 2007 a noviembre de 2018, señalan datos obtenidos vía Transparencia por EL UNIVERSAL. En este periodo la PF también confiscó 164 toneladas de ejemplares.

Sin embargo, en los últimos tres años se descuidó el combate a este ilícito. Tan sólo la PGR en 2007 decomisó 267 mil 754 libros pirata; cero en 2008; 2 mil 432 en 2009; 14 mil 198 en 2010; 5 mil 129 en 2011; 13 mil 575 en 2012; 4 mil 740 en 2013; 29 mil 928 en 2014 y 51 mil 46 en 2015. Un total de 388 mil 802.

De 2016 a 2018, la cifra alcanzó 37 mil 385, según reportó la Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales: 9 mil 745, 17 mil 272 y 10 mil 368 por cada año respectivamente.

La PF sumó 172 mil 455 piezas decomisadas. Registró 126 mil 204 en 2007; 31 mil 50 en 2008; mil 100 en 2009 y 3 mil 602 en 2010. De 2011 a 2016 no hubo incautación de libros falsificados; en 2017 apenas fueron 10 mil 499 y ninguno en 2018. Por toneladas, sólo se repor-

Continúa en siguiente hoja

Fecha

04.02.2019

Sección

Cultura

Página

PP-1-7

taron 136 en 2007; 12 en 2008; 11 en 2009 y cinco en 2015.



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Incitar a su producción

“En los últimos tres años se bajó la guardia. Tal vez los esfuerzos fueron encaminados a atender otros rubros del crimen organizado. Todavía no acabamos de entender la razón. Por otra parte, el problema es que hagamos conciencia del daño que se hace al comprar libros pirata, al incitar a su producción. Creo que es el trabajo que habría que hacer, no sólo la persecución, sino la persuasión”, señala Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).

A su vez, la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la FGR aseguró 73 mil 565 libros en los últimos tres años con mil 425 en 2016, con 61 mil 165 en 2017 y con 10 mil 975 en 2018.

Otro tema preocupante es que de cada 10 libros que hay en el mercado en México cuatro son piratas. “Son ilegales. Eso ha crecido muchísimo, en la medida en que han bajado todos estos esfuerzos de combate. Nosotros como organismos no podemos hacer nada más que denunciar cuando encontramos algo, pero no tenemos ningún elemento para perseguir, le corresponde a las autoridades”, recalca Anaya Rosique.

La piratería atenta contra la bibliodiversidad, porque la industria editorial tiene cada vez menos recursos para producir libros. Esto genera que los que edita sean más caros. “Si en lugar de 2 mil ejemplares, por dar una cifra, sólo producimos 500, obviamente los costos se desatan”, explica.

En abril de 2016 EL UNIVERSAL publicó que el crimen organizado edita 10 millones de libros piratas al año. Una red que perjudica a los autores, al impedir que cobren a la industria editorial el pago —que apenas alcanza el 10% del valor de venta de la obra—, por la producción y calidad de contenidos.

—¿Tienen un estimado de cuánto dinero se pierde por la venta de libros piratas?, se pregunta a Anaya Rosique.

—No lo diría, pero si hablamos de que el valor de la venta de libros en 2017 fue de 10 mil millones de pesos, estaríamos hablando de que 2 mil 500 millones de pesos es el valor de la piratería, por decir una manera de calcularlo, no

me atrevo a decir más, pero es mucho dinero. Es como hablar del “huachicolero” del libro.

Sobre las calles del Centro Histórico, Alberto se topó en un puesto con el libro *Niños en el Crimen*, de Julio Scherer. El ejemplar tiene un precio de cien pesos en librerías, pero ahí el vendedor se lo dejó en 85 pesos. Tiempo después se enteró que era pirata, pero no le importó, pues se ahorró 15 pesos.

Ante el argumento de que las personas compran libros piratas por el alto valor de los originales, Anaya Rosique expone: “Yo les diría que aunque costará un peso, el pirata es muy caro, porque estamos abonando a la ilegalidad. Pero señalemos que según el Inegi eso sólo lo dice el 1.7% de los encuestados”.

Mercado reducido

Destaca que “pareciera que esa es la razón de la ilegalidad, pero no, yo invertiría la fórmula y diría, los libros se venden caros porque se piratean, porque cada vez el mercado es más reducido y las inversiones son muy altas”.

La Encuesta Nacional de Lectura y Escritura 2015 del Conaculta (ahora Secretaría de Cultura) expone que el promedio de libros impresos que no son de texto en los hogares es de 40, según 79.2% de los entrevistados. Pero habría que preguntarse cuántos son piratas.

Además, 49.1% dijo que le falta dinero para comprar materiales de lectura y 9.5% indicó que los libros cuestan mucho y es una de las razones por las que no lee. El Módulo de Lectura 2018 del Inegi muestra que 1.7% expresó que la falta de dinero es la causa por la que no lee.

Existe un pobre registro en el país sobre el aseguramiento de libros falsificados; según la Fiscalía General de la República, la CDMX se ubicó en primer lugar entre 2007 y 2018 con 412 mil 250 piezas; le siguen Puebla con 12 mil 988; Aguascalientes con 691; Jalisco con 151; Coahuila con 40 y Guanajuato con 39.

También aparecen Baja California, Estado de México, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Veracruz, cada uno con menos de cinco ejemplares.

De su lado, la PF coloca en el número uno al Estado de México con 126 mil 221; a continuación, la CDMX con 44 mil 820; Chiapas con mil 400 y Campeche con apenas 14. Las 164 toneladas de ejemplares que confiscó se registraron en la CDMX.

Anaya Rosique señala que la relevancia de la CDMX se debe a que ahí radica la mayoría de las editoriales. “Pero porque todos estamos aquí, viéndonos a nosotros mismos, olvidando un poco el mercado de las entidades federativas. Estoy convencido de que hay otras

Continúa en siguiente hoja

entidades que tienen gran cantidad de libros piratas”, insiste.

La zona del Eje Central era el objetivo principal de las acciones contra la mercancía pirata. No obstante, el ex policía federal Juan Barragán cuenta que también le tocó ir a Villa Coapa, al Velódromo y al tianguis de El Salado en la CDMX o San Martín Texmelucan, Puebla, pero nunca vio detenciones, pues los vendedores siempre huían, abandonaban su mercancía o simulaban ser compradores.

En cuanto a los detenidos “en posesión de libros presuntamente apócrifos puestos a disposición ante las autoridades”, sólo se reportan 14 de 2007 a 2018 en la PF. La FGR consignó a ocho hombres y una mujer por producir y comercializar libros piratas de 2010 a 2018.

La mercancía se la llevaban en camionetas torton, volteos o camionetas donde no resultara visible. Una vez en el Ministerio Público, ya había expertos en derechos de autor para verificar que el material era pirata. Su destino no siempre era la destrucción, pues a veces se convertía en el botín de autoridades corruptas.

“Todo lo que era piratería, la gente misma del MP se quedaba con una parte. Cada quien agarraba lo que le servía, lo que les gustara, por ejemplo una playerita, unos tenis. Al fin de cuentas todo se repartía ahí. Nos decían que

si queríamos algo lo agarráramos”, recuerda Barragán. A pesar del ofrecimiento, el agente y sus compañeros se mantenían al margen, por respeto al uniforme, asegura. ●

“No me atrevo a más, pero es mucho dinero; es como hablar del huachicoleo del libro”

CARLOS ANAYA ROSIQUE
Presidente de la CANIEM

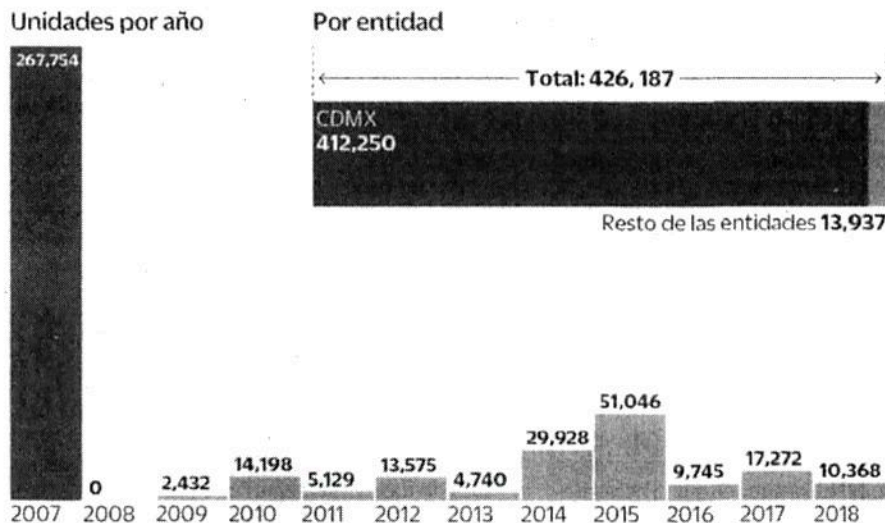
“Todo lo que era piratería, la gente misma del MP se quedaba con una parte. Lo que le gustara”

JUAN BARRAGÁN
Ex integrante de la Policía Federal

“El 1.7% de las personas dijo que la falta de dinero es una de las razones por las que no lee”

INEGI
Encuesta Módulo de Lectura 2018

Libros pirata decomisados, 2007-2018



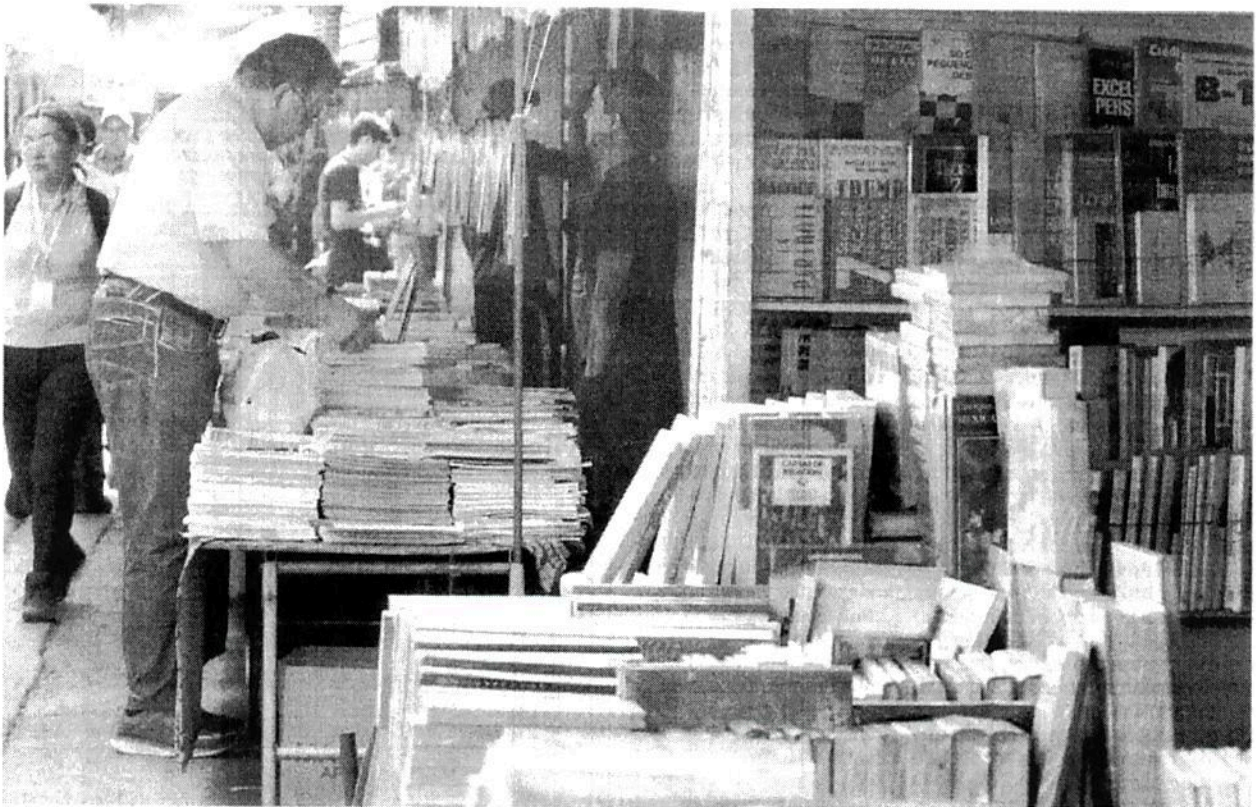
Fuente: datos de FGR y PF vía Transparencia



EJEMPLARES
piratas fueron
decomisados en
2018 por la Policía
Federal



En los comercios sin regulación de la capital se encuentran libros sobre todo tipo de temas con un precio menor al de las librerías establecidas



Hay una intensa actividad cotidiana de venta de libros, muchos de ellos falsificados, en el corredor Balderas de la alcaldía Cuauhtémoc, cerca del Centro Histórico de la Ciudad de México

ESTRATEGIA NACIONAL

Ofrecen 4 alternativas a criminales

El gobierno federal busca que las personas que delinquen se conviertan en empresarios; plantea realizar diálogo directo y utilizar la persuasión

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El gobierno federal planea ofrecer cuatro alternativas a las personas que delinquen, para que se alejen del crimen y se conviertan en empresarios.

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que analiza el Senado para su posible aprobación, plantea que los delinquentes puedan convertirse en hombres y mujeres de negocios legales y regulares, con una vida tranquila, prestigiados en la sociedad y con la garantía de que vivirán más años.

“¿Qué ofrecer a los delinquentes para que dejen de delinquir? En primer lugar, un aumento en la esperanza de vida”, dice el documento.

Otras alternativas que se ofrecerán son: la posibilidad de llevar una vida tranquila y sin sobresaltos: la posibilidad

CLAVES

El documento que tiene el Senado en análisis señala que la prevención del delito está basada en cinco puntos:



Desarrollo Alternativo.



Disuasión Focalizada.



Cumplimiento Regulatorio y Justicia Procesal.



Proximidad y Atención a Víctimas.



Prevención Especial de la Violencia y el Delito.

de que encabecen negocios legales y regulares, y alcanzar la respetabilidad social.

El documento señala que una estrategia como ésta fue la

que se utilizó hace nueve décadas en Estados Unidos para combatir el tráfico de alcohol.

“De este proceso surgió la bonanza de Atlantic City, Las Vegas, Miami y otros centros de inversión”, resalta.

La estrategia específica de prevención de delito, detalla el documento, se basa en cinco aristas: Desarrollo Alternativo, Prevención Especial de la Violencia y el Delito, Disuasión Focalizada, Cumplimiento Regulatorio y Justicia Procesal, y Proximidad y Atención a Víctimas.

Es en Disuasión Focalizada donde precisa que se planea establecer un diálogo directo y usar la persuasión con los delinquentes, para que tengan una alternativa de solución, basada en un acto de contrición que los lleve a arrepentirse y a garantizar que no volverán a hacerlo.



ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

Ofrecen a criminales volverse empresarios

El plan prevé dialogar con los delincuentes para que dejen la ilegalidad, vivan más y tengan respetabilidad en la sociedad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El gobierno federal tiene planeado ofrecer a los delincuentes cuatro alternativas para que renuncien a delinquir, entre ellas convertirse en empresarios legales, en un esquema similar al que utilizó Estados Unidos hace nueve décadas para combatir a las mafias del tráfico de alcohol.

Además, planea establecer un diálogo directo y usar la persuasión con los delincuentes, para que tengan una alternativa de solución, basada en un acto de contrición que los lleve a arrepentirse y a garantizar que no volverán a hacerlo; "el perdón de las víctimas y la contrición sincera de los victimarios resultan pasos previos indispensables para las negociaciones".

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que analiza el Senado para su posible

aprobación, plantea que los delincuentes puedan convertirse en hombres y mujeres de negocios legales y regulares, con una vida tranquila, prestigiados en la sociedad y con la garantía de que vivirán más años.

"¿Qué ofrecer a los delincuentes para que dejen de delinquir? En primer lugar, un aumento en la esperanza de vida. Los integrantes de las organizaciones criminales suelen morir jóvenes (el promedio de vida de un joven que ingresa a la delincuencia organizada es de seis meses) y de manera violenta. Ensanchar las perspectivas de la existencia resulta una posibilidad que casi todo mundo ambiciona.

"En segundo lugar, la posibilidad de llevar una vida tranquila y sin sobresaltos. En tercero, la posibilidad de que encabecen negocios legales y regulares. En cuarto, alcanzar la respetabilidad social", dice el documento.

Resalta también que "ésta es la manera en que actuó el gobierno de Estados Unidos en los años treinta del siglo pasado para acabar con las mafias que asolaban sus ciudades. De este proceso surgió la bonanza de Atlantic City, Las Vegas, Miami y otros centros de inversión".

La estrategia específica de prevención de delito,

detalla el documento, se basa en cinco aristas: Desarrollo Alternativo, Prevención Especial de la Violencia y el Delito, Disuasión Focalizada, Cumplimiento Regulatorio y Justicia Procesal, Proximidad y Atención a Víctimas.

Es en la parte de Disuasión Focalizada donde precisa que se establecerá un diálogo con los delincuentes para que abandonen el mundo del crimen y se reinseren en la sociedad.

"Junto con las instancias correspondientes de los tres órdenes de gobierno, así como con las dependencias encargadas de la política social, se diseñarán e implementarán estrategias que permitan (i) identificar dónde y quiénes se dedican a una actividad ilícita; (ii) comunicarles con claridad las consecuencias de participar o continuar participando en actividades ilícitas haciendo explícitos los riesgos y las sanciones penales asociadas o bien poniendo el ejemplo mediante la persecución efectiva de personas o grupos dedicados a actividades similares".

También "(iii) movilizar a la comunidad afectada por estas actividades para generar conciencia en las personas o grupos dedicados a actividades ilícitas sobre los daños que generan de for-

ma que la propia comunidad pueda orientarlos para que modifiquen su comportamiento de forma positiva y (iv) ofrecer apoyo para integrar a quienes deseen abandonar la actividad delictiva y den cuenta de ello", destaca.

202 MIL

presos había en el país hasta el cierre del año pasado.

“

¿Qué ofrecer a los delincuentes para que dejen de delinquir? En primer lugar, un aumento en la esperanza de vida... En segundo lugar, la posibilidad de llevar una vida tranquila.”

ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

Continúa en siguiente hoja

de

CONVERSIÓN

La alternativa que plantea el gobierno federal incluye ofrecimientos a los delincuentes, para convencerlos de que dejen de delinquir, mediante un proceso que prioriza el diálogo.

PROMESAS	MÉTODO
 <p>AUMENTO EN ESPERANZA DE VIDA</p>	 <p>IDENTIFICACIÓN El gobierno diseñará e implementará estrategias para identificar quiénes se dedican a actividades delincuenciales.</p>
 <p>VIDA TRANQUILA</p>	 <p>DIÁLOGO Las autoridades le comunicarán a los criminales los riesgos de participar en actividades ilícitas.</p>
 <p>NEGOCIOS LEGALES Y REGULARES</p>	 <p>MOVILIZACIÓN En un tercer paso, buscarán que la misma comunidad afectada por los delincuentes genere conciencia y los oriente.</p>
 <p>RESPETABILIDAD SOCIAL</p>	 <p>APOYO Finalmente, el gobierno ofrecerá apoyo a quienes deseen abandonar la actividad delictiva y den cuenta de ello.</p>

Continúa en siguiente hoja



Foto: Especial/Archivo

El gobierno busca persuadir a los integrantes de organizaciones criminales de dejar delitos como el narcotráfico.

Modernizan subsidios al agro; serán progresivos

Están pensados para que el productor más pobre logre beneficios, afirma a *Crónica* Ignacio Ovalle

[ARTURO RAMOS ORTIZ]

- El titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) precisa que los nuevos apoyos son diferentes a los antiguos precios de garantía
- "Son otra cosa, no son los de Conasupo o los del Sistema Nacional Alimentario y eso hay que aclararlo", dice en entrevista con este diario
- "No vamos a comprar a todos ni vamos a comprar todas las cosechas"
- El nuevo subsidio es una mezcla cuidadosa, no caprichosa, de la intervención del Estado y del mercado



ADRIÁN CONTRERAS

Los precios de garantía permanecerán como un estímulo a los productores, dice Ignacio Ovalle en su oficina.

Visión. Ignacio Ovalle, titular de Segalmex, habla a *Crónica* de la estrategia amlista para que el productor más pobre logre beneficios de su cosecha; no serán apoyos asistencialistas, afirma ▶ Maíz, trigo, frijol, arroz y leche, en el centro del plan ▶ Se considerará el mapa productivo, no el político, explica

ENTREVISTA



Página 1 de 5
\$ 215502.00
Tam: 1466 cm2

Continúa en siguiente hoja

“Los precios de garantía, sólo para los más necesitados”

[ARTURO RAMOS ORTIZ]



Los llamados precios de garantía para productores del campo son subsidios modernos y progresivos, que atienden las variables del mercado y recogen experiencias internacionales, señala en entrevista con *Crónica* Ignacio Ovalle, titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), organismo creado en este sexenio. El nombre, “precio de garantía”, es el mismo que se usó hace 40 años, comenta, pero éstos, los del gobierno amlista “son otra cosa, no son los de Conasupo o los del Sistema Nacional Alimentario y eso hay que aclararlo”. Están pensados para regular el mercado **agrícola** en unos casos, mirando que el productor más pobre logre beneficios de su cosecha: en granos como el arroz o el trigo panificable, buscarán aumentar la producción. En ningún caso serán apoyos asistencialistas, y de allí que Iaconsa y Diconsa, bajo la tutela de Segalmex, estarán sectorizados a la Secretaría de Agricultura y no a la de Bienestar.

Maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche están en el centro de esta estrategia. Cada uno de estos productos tendrá su precio de garantía y un límite máximo de compra por cada productor, y límite de hectáreas en propie-

dad para el caso de los granos (ver gráfico).

Ovalle recibe en sus oficinas de Insurgentes Sur a *Crónica*; en los minutos previos a la entrevista, el funcionario federal gira instrucciones a sus colaboradores: “Hay que considerar el mapa productivo del país, no el político”, dice en relación con interlocutores que deben participar en unos encuentros. Luego ordena sentarse con productores que están haciendo diferentes planteamientos. Ese es el campo que se percibe en la charla con Ovalle: un México dividido en regiones según tipo de producción y necesidad de dialogar con los hombres y mujeres del sector. Asume su tarea con seguridad, habla entre documentos y tablas que elige con soltura para apoyar sus dichos. Y no le falta el buen humor, lleva años trabajando el tema, pero es obvio que aún le apasiona su labor.

Ovalle estuvo involucrado en estos temas hace décadas. Se encontró allí cuando se implementó el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) y cuando Conasupo vivió sus últimos años. En los instantes previos a iniciar la entrevista, realizada el viernes, arriba el oficio de designación oficial firmado por López Obrador. Ovalle es desde ese instante el titular de Segalmex.

Ésta es la entrevista:

—**Se ha señalado que el nuevo gobierno tiene propensión a**

Continúa en siguiente hoja

subsidios generalizados, que los precios de garantía beneficiarían a quienes necesitan los apoyos, pero también a quienes no lo requieren...

—No vamos a comprar a todos y no vamos a comprar todas las cosechas. Quizás una denominación diferente a “precio de garantía” hubiera sido buena. La principal diferencia con los antiguos precios de garantía es que no compramos a todos los productores; por ejemplo, en el caso del maíz, no compramos a los productores más exitosos. Ellos son productores de lo que debemos estar orgullosos, pero esto está pensado para los más necesitados.

Lo beneficiarios le llaman siempre precios de garantía y cuando se quiere cambiar la costumbre de la gente para un hábito, de consumo o lingüístico, cuesta mucho trabajo. Yo hubiera preferido llamarles “precios de estímulo”, pero en cualquier caso no son iguales a los viejos precios de garantía. Me resigné a someterme a la vieja máxima que reza que “cuando al mediodía el pueblo dice que es de noche, es hora de prender las farolas”. En lugar de luchar contra la inercia, los llamamos precios de garantía, pero explicamos qué son.

En resumen, estos subsidios no son para todos los productores, como lo eran los antiguos precios de garantía, y tampoco son para comprar la totalidad de las cose-

chas como se hacía antes. Son un instrumento regulador en los precios de los productos agrícolas.

Se buscan dos objetivos: ayudar a la gente más necesitada y por otro lado, tener menos dependencia exterior de alimentos básicos.

Y sobre si va a durar todo el sexenio, por supuesto que sí, pero no forzosamente con estas cifras, en algunos casos se incrementará, en otros permanecerá estable. Pero de que van a estar van a estar como un estímulo a los productos.

—El proyecto actual sí considera el mercado, ¿es un acto de gobierno a la vieja usanza?

—Es una mezcla inteligente y contemporánea de lo que el mundo está encontrando como soluciones: una mezcla cuidadosa, no caprichosa, de la intervención del Estado y del mercado.

Vamos a comprar a precios de garantía, pero vendemos a precios del mercado, lo que quiere decir que estamos cuidando que no se incremente el precio al consumidor y que el subsidio vaya nada más al productor, que esto lo soporte el Gobierno con su presupuesto, pero sin castigar al consumidor.

Digo que esas fórmulas de intervención del Estado y mercado funcionan, y pensamos en China, que está gobernada por el Partido Comunista y en comercio exterior es el país más capitalista del planeta. Internamente están tratando de hacer salir de la pobreza a sus zonas más olvidadas. En Estados Unidos y Europa subsidian a sus productores agrícolas... En México a veces queremos ser más papistas que el Papa, se anuncia un subsidio, un precio de garantía y se origina una escandalera por parte de grupos conservadores que quisieran que de eso ni se hablara. Por eso es importante decir que no es cualquier subsidio, sino dirigidos para obtener resultados específicos y focalizados.

Nuestro objetivo no es sólo atender a la población más ne-

cesitada del país, sino no ser tan dependientes de las importaciones de productos básicos: elevar la producción.

—¿Cómo definieron los precios y los límites de compra por productor?

—Hay estudios muy cuidadosos respecto a la cantidad de productores y el costo de producción que deben enfrentar. Con base en eso se buscó un incremento en el precio de compra que fuera realmente atractivo. Si en este momento van a Zacatecas, Durango y Chihuahua, que es donde se está dando la cosecha de frijol, y preguntasen si es bueno o no el precio de garantía que estamos ofreciendo, todos allá van a decir que es muy atractivo.

Hay por supuesto, para poner un ejemplo, frijoles como algunos de Nayarit o Sinaloa, las variedades azufradas, variedades muy finas, muy codiciadas, que están por arriba del precio de garantía. Ésos van al mercado, pero incluso si alguien quiere abusar de esos productores y pagarles a 8 mil a 10 mil pesos por tonelada, entonces el precio de nosotros resultará atractivo: los 14 mil 500.

—Se establecen máximos de hectáreas en propiedad del productor para recibir el beneficio y límite de toneladas que se le comprarán, ¿y otras variables propias del mercado?

—Estos precios de garantía no son fijos. Cada año, según las señales que nos manda el mercado, puede quedarse el mismo precio, pero eventualmente puede modificarse. Los precios de los productos agrícolas son, como le llaman en el mundo comercial, *commodities*, tienen precios equivalentes en el mundo y tenemos que estar atento a eso, porque a veces al productor mexicano se le ha castigado al hacer importaciones de un producto cuando no se le necesita, como es el caso del trigo panificable o el arroz.

Se respetan las reglas del mercado, vendemos a precio de mercado, no compramos la totalidad de las cosechas, compramos só-

lo una parte que ejerce una función reguladora y lo que no entra en este esquema sigue operando en libre mercado; no hay una decisión autoritaria, precios controlados o cosas de ese tipo.

—¿Qué nos diría del caso de la leche?

—En cuanto a la leche pasamos a ser proveedores no sólo preferentes sino exclusivos del gobierno, (en) cualquier lugar donde se consuma leche infantil como comedores, guarderías, hospitales, etcétera, la leche que se entrega es Liconsa, que es de la más alta calidad.

¿Qué ocurrió allí en las compras gubernamentales? Que sólo con saber que íbamos a intervenir en ese mercado con más energía, las proveedoras privadas, que no les va a faltar mercado, bajaron sus precios. Ahora representamos un efecto positivo múltiple. Al gobierno le ahorramos dinero, beneficiamos al lechero y obtenemos una pequeña ganancia que tenemos que tener para extender la cobertura. Todos ganan, no hay un ente perdedor y estamos ayudando a regular un precio.

Uno se pregunta adónde se iba el sobreprecio que antes tenía la leche; no lo sé. Podemos pensar bien o mal, que tenían mucha más utilidad los productores, para sus fines para la planta industrial o para los placeres de la vida, pero nosotros lo utilizaremos para extender la cobertura social.

Un dato: en las tiendas Diconsa, la leche que se ofrecía no era Liconsa. Se tienen que armonizar las políticas de las dos empresas.

—Durante la plática previa a esta entrevista, fue notorio que no llama "coyotes" a los acopiadores de granos o de leche, los que compraban a pie de parcela o establo el producto a bajo precio...

—En el campo les llaman así, pero a mí no me gusta hacerlo y diré por qué: esos personajes, se quiera o no, han cumplido una función social que es la de transportista. El problema era que se beneficiaban más que el produc-

Continúa en siguiente hoja

tor. El productor se quedaba esperando algún beneficio incluso cuando existían los viejos precios de garantía generalizados, porque el que acopiaba era el que lo cobraba. Yo no voy a decir "malvados personajes", pues de eso vivían, el problema derivaba del tipo de política que se aplicaba. Ahora estamos aplicando otra que nos da resultados.

Los acopiadores cubrían una deficiencia de política social. En esto, como en casi cualquier otra cosa de la vida, no hay vacíos, porque se llenan y si había un vacío en la política social el acopiador lo cubría. Por eso en el caso de los productores pobres, vamos a dar el flete para que puedan traer el producto.

Estamos aplicando una política que da resultado. Únicamente compramos a quien lo necesita y no tiene más de 5 hectáreas en el caso del maíz, y no más de

20 toneladas. Le daremos el traslado del grano... es un esquema redondo.

El acopiador ahora va a ser transportista o encontrará otra actividad.

Finalmente, Ovalle habla de algo que ha despertado mucho interés. Los registros y los pagos electrónicos permiten que el productor se vaya con el dinero de su cosecha, pagada a precio de garantía, el mismo día en que entregó el producto. Toda una novedad para un campo acostumbrado a los pagos diferidos, en ocasiones un mes completo.



**Únicamente
compramos
a quien lo**

necesita y no tiene más de 5 hectáreas en el caso del maíz, y no más de 20 toneladas. Le daremos el traslado del grano... es un esquema redondo"



Se respetan

las reglas del mercado, vendemos a precio de mercado, no compramos la totalidad de las cosechas, compramos sólo una parte que ejerce una función reguladora y lo que no

entra en este esquema sigue operando en libre mercado; no hay una decisión autoritaria"

PRECIOS DE GARANTÍA

- PRECIOS de garantía para cuatro granos básicos y leche fresca.
- BENEFICIARÁ a pequeños productores en condiciones de pobreza
- SEGALMEX operará el esquema

MAÍZ
\$5,600 por tonelada
Limite hasta 5 hectáreas
Limite de compra 20 toneladas por productor

FRIJOL
\$14,500 por tonelada
Limite hasta 20 hectáreas de temporal o 5 hectáreas de riego
Limite de compra 15 toneladas por productor
A partir del 18 de enero de 2019

TRIGO PANIFICABLE
\$5,790 por tonelada
Limite de compra 100 toneladas por productor

ARROZ
\$6,120 por tonelada
Limite de compra 120 toneladas por productor

LECHE FRESCA
\$8.20 por litro
A partir del 1 de enero 2019

Conforme a padrón

Productores registrados en padrón georreferenciado

No serán subsidios generalizados: se focalizarán en los productores que lo requieren. Se calcula que **DOS MILLONES** de productores serán beneficiados

Además se estimula la autosuficiencia alimentaria

Continúa en siguiente hoja



Ignacio Ovalle, en entrevista con Crónica, asume su tarea con seguridad en medio documentos que elige para sostener argumentos.